

NÚM. 12.144

Suscripción en Córdoba...
 Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARTES 8 DE OCTUBRE DE 1889

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL

ECOS DE MADRID.

3 de Octubre de 1889

Por lo visto estamos á la altura de la civilizada Inglaterra. Allí tienen un criminal misterioso que de cuando en cuando asesina y destripa—perdonen los lectores la palabra—á una mujer de vida airada. Aquí de cuando en cuando aparecen unos niños degollados, ó un joven asesinado y vilipendiado, ó una cabeza, las dos orejas y un fragmento de niño.

Allí, donde según es fama, cuentan con una buena policía, no se halla ni vivo ni muerto al autor de las felonías femeninas. Aquí tampoco parecen ni muertos ni vivos los que tan villanamente se dedican á matar y descuartizar jóvenes y niños.

Allí las víctimas son de vida airada, como he dicho: aquí de vida airada; porque según las inducciones que se hacen, los niños y los jóvenes que sucumben son de esos que andan sueltos por esos mundos... del diablo, de esos que se escapan de sus casas sin que sus excelentes padres se tomen el trabajo de buscarlos hasta que los periódicos propalan la noticia de haberse hallado un trozo de criatura.

—Tendrá que ver que el muerto sea el bigardo de nuestro hijo! dirá el marido á la mujer.

—No me estrañaría, contestará esta, porque estaba dejado de la mano de Dios.

De modo que resulta: primero que estamos al nivel de una de las naciones mas importantes del mundo moderno; y segundo que hay muchos chicos que campan por sus respetos, que desertan de la casa paterna y que solo preocupan á los autores de sus días cuando un crimen de los que se repiten les hace recordar que bien puede ser su vástago la víctima.

En este último punto me parece que estamos mas adelantados que la Gran Bretaña, porque es de presumir que por allí obligará la ley á que los padres cuiden mejor de sus hijos, y como aquí, al hacer padres ó hijos su voluntad, disfrutan de la libertad mas amplia, sucede que habiendo sido hasta ahora Inglaterra el pais libre por excelencia, les hemos dejado poco menos que en mantillas.

A pesar de lo cual, debemos alegrarnos de haber quedado en paz con el imperio de Marruecos, porque si quiera la idea de ir á vivir allá, debe sonreír á los que no sin algun fundamento se asustan de vivir tan escésivamente civilizados como vivimos.

¿A que no hay noticia de que ninguna esposa de un riffiño haya hecho lo que la desdichada señora que el otro día en un acceso de desesperación se ató al cuello la cuerda de la persiana de un balcón, y se arrojó despues, quedando suspendida?

Dirán algunos que esto no lo hacen las riffiñas porque no tienen balcones ni persianas, pero de todos modos vendremos á parar en lo mismo.

Tampoco allá donde han estado cautivos los del famoso laud que ha acompañado el himno patriótico, un poco antes del tiempo, celebran bailes populares, y quizás por eso no sucede entre aquellos salvajes que cuatro ó cinco amigos íntimos

pasen la noche alegremente bailando, y al retirarse uno atraviése á otro con un estoque.

Confiemos tambien en que cuando se escape una vaca por aquellos desiertos ornados de higos chumbos, no correrán detras los guardias de orden público disparando tiros hasta el punto de hacer creer á las gentes pacíficas en una nueva gloriosa.

Pero esto consiste en que si las kábilas poseen vacas, no poseen agentes de orden público y váyase lo uno por lo otro!

Falta hace que los buenos propósitos que animan al Alcalde de sanear á Madrid se realicen cuanto antes. Aquello de la cabeza sana en cuerpo sano, pondrá término á la locura, y la barbarie que en la villa y corte hace que el ornato moral y el material corran parejas.

Y si los periódicos dan menos importancia á la crónica negra, para que la epidemia del bombo y el reclamo que hace tantos estragos en las clases sociales y particularmente en las de los ratas, timadores y criminales de inclinación, no incite á cometer horrores y barbaridades con la esperanza de aura popular, es de esperar que sea posible vivir en Madrid, tanto mas, cuanto que de vez en cuando hay motivos para que nos figuremos que formamos parte de una nación culta y adelantada.

El admirable discurso que el no menos admirable profesor de la Universidad señor Menendez Pelayo leyó el día primero en el solemne acto de la inauguración del año escolar, prueba que si en salvajismo podemos dar quince, y raya á los cafes y hotentotes, en la esfera del arte y de la ciencia tenemos quien nos eleve á la altura de los pueblos en que el progreso brilla con mas esplendor.

Esto es lo que mas desespera! Con un poco de buena voluntad, podríamos figurar dignamente en el festín donde se saborean los manjares de la inteligencia, festín donde se exhiben todas las elegancias de la educación y el buen gusto. Y no es que no nos agraden los festines; pero los celebramos por lo general en fignones.

Julio Nombela.

ESPAÑA

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERAL DE PARÍS.

París 2 de Octubre de 1889.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Tenía razón un chico que observaba que al marchar un regimiento, la cola tenía que correr mas que la cabeza, y digo esto, porque en estas últimas cartas que sobre la Exposición voy escribiendo, no voy á poder detallar como detallaba en un principio.

Antes de continuar con la descripción de paises extranjeros, y conste que quedé en los Estados Unidos, diré á V. que en el Comité de la Unión Hispano-Americana y en los Círculos Americanistas ha producido verdadero entusiasmo el meeting celebrado en Barcelona, donde tan patrióticamente ha sido acogida la idea que preside á los trabajos de aquél Comité.

El Fomento de la Producción del trabajo nacional, que tanto se preocupa de todo lo que es español ó importante, ha tomado con calor esta idea.

Siguiendo de la E á la F, diré á V. que Finlandia ha hecho un pabellón de puro gusto escandinavo, donde lo que mas llama la atención es el material de escuelas.

Inglaterra tiene 1600 expositores; ocupa un espacio de 227.670' pies ingleses cuadrados, y expone en los tres palacios y en muchos pabellones separados. La arquitectura de las Salas de industria, estilo puro del tiempo de Elisabeth, está adornada con las armas de Inglaterra y los escudos de las principales ciudades. Las vitrinas no se parecen á las demás; son de bronce dorado, y los Comisarios tampoco, y lo digo porque no han estado muy solícitos para darme datos.

En cristales, en muebles, en orfebrería, en fayences, están á gran altura.

En velas de estearina hay maravillas, y en pieles y en plumas verdaderas preciosidades!

Grecia ocupa una superficie de 600 metros, y la fachada de su pabellón conserva la pureza del arte griego. Atenas, Corinto, Esparta, Thebas, el Pireo, Siracusa, Corfú, Patrás. ¡Qué ocasión para hacer un párrafo de literatura, si la Exposición no se cerrase el día 30!

Lo más importante que presenta Grecia son tapices, mármoles y fotografías, sobre todo algunas que representan estatuas anteriores á Pericles; de una ornamentación polycroma incomparable.

Italia, como siempre, se distingue por el arte. Nadie ha hecho como ella, palpar el mármol, ni sentir al bronce. Hay un Oteló, delante del que no pasan, sin miedo, las enamoradas; unos encajes de Burano, una cerámica de Florencia, y unos trabajos de Milán y de Como interesantísimos.

En material de ferrocarriles, Italia está á una altura colosal, y en vinos y en maquinaria agrícola, en el quai d'Orsay, no tiene rival.

El Japón ha hecho una exposición muy curiosa: 596 expositores han demostrado al mundo dos cosas: 1.º que encuentran motivos de ornamentación, donde no los encuentra ningún pueblo; y 2.º que en instrucción pública están á una altura que no sospechábamos en Europa. La puerta que dá entra la á la Sección Japonesa es un chef d'oeuvre. De puro estilo del siglo XVI, esculpida en madera de kiyaki, puerta, cuadros, laca, inscripciones y todo ha venido directamente del Japón. La sedería y las vitrinas son notabilísimas, y en la parte decorativa no tienen competidor en el Certámen.

El Gran Ducado de Luxemburgo ha hecho un pequeño pabellón con 20 expositores. Marruecos tiene más bazares que vitrinas, y expone telas, faroles, espartos y almireces que aquí llaman mucho la atención, pero que á mi no me impresionan, porque estoy acostumbrado á verlos en la Mancha.

Mónaco, expone principalmente su pabellón, y dentro algunas fayences de muy buen gusto.

Noruega tiene 250 expositores, y la in-

dustria que más llama la atención, es la de la madera; hay casas completas hechas en madera, y se presentan este género de trabajos con una gradación tan admirable, que desde el tronco, cortado de la raíz, hasta el juguete ó la gran construcción, se siguen paso á paso, todas las evoluciones de la labor.

Dejo para mi carta inmediata Holanda, Persia, Rumania, Rusia, Servia, Siam, Suecia y Suiza; en las posteriores hablaré del quai d'Orsay y de la Esplanada de los Inválidos y habré concluido con mi peregrinación y con la paciencia de los lectores de ese periódico.

La distribución de premios, ha sido una fiesta solemnísimas: 30.000 personas han visto desfilar al mundo entonando un himno al trabajo, á la paz, y al progreso. Cada país con su bandera ha formado la procesión del progreso, en medio de unas corrientes de entusiasmo, imposibles de describir: como aquí se mezcla todo, á la salida de esta fiesta un gentileman vestido de frac y corbata blanca, estaba tendido boca arriba en el suelo, en los Campos Eliseos y decía "no acercarse á mi, voy á estallar, estoy relleno de dinamita."

De V. afmo. s. s.,

Garcí-Fernández.

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resuelto por la Municipalidad de mi presidencia contratar en subasta pública el arrecifado de las calles laterales del paseo del Gran Capitán, se anuncia la licitación de este servicio por término de diez días, cuyo remate habrá de verificarse de una á dos de la tarde del lunes 14 del que rije, con arreglo á las condiciones que desde hoy se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

El tipo para la subasta será la cantidad de 14.361 pesetas 76 céntimos en que por todos conceptos han sido valoradas pericialmente las obras, y las proposiciones habrán de formularse por personas que tengan aptitud legal para contratar, en pliegos cerrados y papel de la clase undécima (de una peseta), acompañando, además de la cédula personal del licitador, recibo que acredite haber consignado en la depositaria de los fondos municipales la cantidad de 718 pesetas 11 céntimos como fianza previa, debiendo redactarse aquellas con arreglo al siguiente

Modelo.

D. F. de T..., vecino de..., habitante en la casa número... calle de..., como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado de la documentación que constituye el proyecto relativo al arrecifado de las calles laterales del paseo del Gran Capitán, aceptando en todas sus partes las bases establecidas, y sometiéndose á su cumplimiento, se obliga á realizar este ser-

vicio por la cantidad de (tantas pesetas, por letra).

Fecha y firma.

Córdoba 4 de Octubre de 1889.—J. R. Sánchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—En Málaga se desmiente el rumor de que los tripulantes del laud *Miguel y Teresa* no pudieron salir de Alhucemas en el vapor *Sevilla* por estar enfermos.

Todos los tripulantes del laud—añade la noticia—menos uno que realmente estaba enfermo, estuvieron á bordo del *Sevilla* momentos antes de zarpar el barco á despedir á los armadores Cubero y Martínez, que, como recordará el lector, hicieron su viaje de retorno con los comisionados marroquíes.

El comandante del Peñón dijo ante muchas personas que con sentimiento no podía permitirles embarcar en el *Sevilla*, por tener órdenes del Gobierno para que embarcaran en un barco de la escuadra que debía ir á buscarlos.

Sólo uno de los tripulantes estuvo tres días con calenturas en el hospital.

—El Sr. Romero Robledo es esperado en Antequera del 8 al 10 de este mes.

—Según comunica á *El Día* su correspondiente en Bilbao, el lunes irá á aquella ciudad el señor ministro de Marina.

—Ayer, según dice un periódico de la noche, circuló por el salón de conferencias la noticia de que los señores Sagasta y Cassola habían celebrado una conferencia.

—De *La Epoca*:

"Los íntimos del señor Sagasta están verdaderamente atribulados ante el enojo, harto visible para que se escape á la perspicacia de los ministeriales, que revela la fisonomía del jefe del gobierno."

—Según *El Día*, el marqués de la Habana ha hecho constar que, alejado del gobierno el señor Sagasta, no era viable ningún ministerio liberal. El señor Alonso Martínez ha hecho igual declaración.

—El ministro de Hacienda ha pasado ya á sus compañeros de Gabinete la real orden aprobada en el último Consejo, referente á los presupuestos para el próximo ejercicio, y economías que han de introducirse en los mismos.

—Dice *El Siglo*:

"Comentan algunos colegas las declaraciones últimas del Sr. Castelar, dándole una importancia de que en realidad carecen. El Sr. Castelar no es otra cosa en la política española que un sagastino más."

—Anuncia un periódico que el miércoles se celebrará Consejo de ministros para acordar los nombramientos de embajadores, consejeros y senadores vitalicios.

—La política continúa en calma, y es seguro que no se animará hasta que regrese la Corte y vayan viniendo los personajes de los distintos partidos.

Quedan aún para esto tres ó cuatro días que han de ser de gran marasmo y aburrimiento.

—Braulio Regulez ha sido careado con los sujetos que hay detenidos por el crimen del muchacho descauartizado.

En cuanto el pequeño Regulez se vio frente á los presos reconoció en dos de ellos á los que le habían robado las piezas de peluche.

—Nueva York 5.—Se acaban de recibir telegramas de Veracruz dando cuenta de una espantosa catástrofe.

Un terrible ciclón se desencadenó sobre la isla del Carmen, en el golfo de Méjico, naufragando 27 buques sobre la costa y quedando destruidas 125 casas.

—De un periódico de Cádiz que inserta una *interview* celebrada con los comisionados del Sultán:

Con los comisionados venía un sargento que ejerce gran ascendiente sobre la kábila de Bocoaya, por haber estado cuatro años al mando de ella por orden del emperador.

Dicho sargento y otro de los seis que componen la comisión hablan el castellano con bastante corrección, y han referido que hoy la kábila Bocoaya es completamente independiente y hace una vida nomada.

—El Sr. Martínez ha dirigido á varios periódicos, entre otros á *El Imparcial*, el siguiente telegrama:

Tanger, 5 (4'45 tarde).—“He llegado hoy de Tánger, y enterado de la declaración de la comisión marroquí en Cádiz, la rechazo por inexacta.

Lo ocurrido únicamente es que los moros que apresaron al *Miguel y Teresa*, obligaron al patron á que firmase la declaración de que llevaban contrabando de guerra.

Tubo que hacerlo para salvar la tripulación.

Como armador del buque puedo afirmar que robaron hasta las prendas de los marinos y pasajeros, prendas que hemos recogido dando gratificaciones.

—Anoche á las ocho salió en el segundo expreso para San Sebastián el señor Sagasta. Acompañaban le el subsecretario de la Presidencia Sr. Villanueva, el señor Sagasta (D. José), que se ha quedado en Avila, y el Sr. D. Amós Salvador, que continuará su viaje hasta París.

A despedir al presidente del consejo bajaron á la estación todos los ministros residentes en Madrid excepto el de Estado, que se hallaba en cama molestado por un ligero catarro; el subsecretario de Gobernación, el gobernador y algunos diputados.

—Anoche se dijo en algunos círculos que el Tribunal Supremo había acordado el procesamiento de un gobernador de provincia por supuestos delitos cometidos en otra que fué de su mando con ocasión de las operaciones de quintas.

No respondemos de la certeza de esta noticia.

—A un federal pactista oímos anoche asegurar que el Sr. Pi y Margall se negará desde luego á reunir la Asamblea de su partido para tratar de la coalición, según pretende el señor marqués de Santa Marta.

El mismo federal, á quien oímos expresar de esta suerte, añadía que si la Asam-

blea fuese convocada, el Sr. Pi había de tener mayoría en todas las cuestiones, y el señor marqués de Santa Marta sería derrotado, teniendo con esto pretexto para pararse con armas y bagajes al campo zorrillista.

Si quiere reconocer como jefe al señor Zorrilla—decía el federal aludido—puede hacerlo, pero no es cosa de convocar la Asamblea para que el señor marqués justifique de algún modo su alejamiento del partido federal.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Octubre de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El Sr. Gamazo no se muestra tan intransigente como le suponen algunos ministeriales.

Hoy afirmaba que se consideraba dentro del partido liberal y bajo la jefatura del señor Sagasta, por más que considere deficiente lo que, por diversas causas, no ha podido hacerse hasta ahora desde las esferas del Gobierno, y confía en que el Parlamento se acentuará en favor del proteccionismo económico.

Podrá ocurrir lo que mejor desee el ex-Ministro de Ultramar; pero ni el Sr. Sagasta ni el Ministro de Hacienda, desde el banco azul, harán declaraciones proteccionistas ni libre-cambistas, porque una cosa es predicar y otra vender trigo.

En el Salón de Conferencias del Congreso se aseguraba hoy que en el próximo Consejo, que se celebrará bajo la presidencia de la Reina, quedará acordada una combinación extensa para proveer altos cargos.

Se dice que á la combinación servirán de base las Embajadas de Londres, Roma y alguna otra más, tres plazas de Consejero de Estado y las Direcciones vacantes.

Según nuestros informes, esto no se hará en tan breve plazo, para poder tener el asentimiento de los interesados y examinar sus condiciones.

Es completamente falso que en el arreglo del alto personal esté comprendida la Subsecretaría de Estado, por pase á la Legación de China del Sr. Fernández Jiménez.

Este ilustrado Subsecretario continuará sus servicios en aquel departamento ministerial.

Llama mucho la atención que los periodistas quieran hacer viajar contra su voluntad al señor Fernández Jiménez, porque él siempre se mostró gustosísimo en recibirlos y facilitarles cuantos antecedentes interesaban al público en general.

Por supuesto, que este digno funcionario sólo hacía con esto interpretar los deseos del señor Marqués de la Vega de Armijo, á quien algunos periódicos trataron tan injustamente.

Cartas recibidas hoy de Biarritz participan que el señor Cánovas del Castillo regresará dentro de breves días á Madrid.

Añaden que dos días después se celebrará una reunión de ex-Ministros para dar unidad de acción á la próxima campaña parlamentaria, y unidad de criterio á la prensa de su partido en determinadas cuestiones.

Dicen de París que desde las primeras

horas de la mañana, las inmediaciones de las secciones electorales están invadidas de un gran gentío.

Hay más entusiasmo hoy que el día de las elecciones generales. Las oposiciones están muy confiadas.

El Gobierno, según las noticias recibidas anoche de los departamentos, cuenta obtener el triunfo en cerca de la tercera parte de los distritos vacantes, por estar muy divididas las oposiciones.

En el Bolsin de esta tarde se cotizaba el 4 por 100 interior á 75,85.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Audiencia.**—El viernes próximo tendrá lugar en la de esta capital, ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por robo, contra Diego Morales Villarejo y otro. El letrado señor don Julio Valdelomar está encargado de la defensa, y de la representación el procurador señor don Antonio Caballero.

—**Estudio.**—En el número próximo empezaremos á publicar un buen trabajo de nuestro ilustrado amigo señor don Joaquín de Velasco y Cabal, que con el título de “Estudio sobre la clase obrera en Córdoba, y mejoramiento de su situación,” fué presentado al Certamen promovido por la Sociedad del Ateneo de esta capital, mereciendo ser premiado con el que figuraba en el programa. Como se trata de un asunto que hoy preocupa la atención de muchas estadísticas, y se halla escrito en lenguaje claro y castizo, creemos ha de ser del agrado de nuestros lectores. Por nuestra parte reiteramos la más sincera felicitación á su autor.

—**El vigía.**—Mañana la luna llena—dice que continuarán—los vientos frescos y húmedos.—Pues lo dijo... y fué verdad.

—**Cuestión de música.**—Con fundada razón, dijimos el domingo que por la tarde asistiría la banda municipal de música al paseo de La Victoria. La Alcaldía dispuso se ordenara así al director de la banda; el oficio se transmitió cumpliendo el orden de la Alcaldía, y apesar de esto, llegó la noche y la banda de música municipal no asistió al paseo de La Victoria. No es que el asunto tenga gran importancia, pero así como dimos la noticia, también debemos decir los antecedentes que teníamos para comunicarla á nuestros lectores. Debemos añadir que el señor Torres, director de aquella, hizo muchas gestiones para reunirlos.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital los días 5 y 6 del corriente.—Central, 39 pesetas y 50 céntimos.—Puente, 957'54.—Pretorio, 582'88.—San Sebastián, 884'11.—Victoria, 534'81.—Matajero, 1496'44.—De las 4494 pesetas y 78 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1914'62.—A la provincia y municipio 1914'58.—Adicionadas 665'58.

—**En San Pablo.**—En el hermoso templo que fué de la religión dominicana, y en el que se halla establecida canónicamente la cofradía del Santísimo Rosario, verificóse anteayer una solemne función dedicada á la excelsa Madre de Dios, bajo la advocación del Rosario, que celebra en dicho día la Iglesia Católica. Gran número de fieles ocupaban las tres naves de la amplia iglesia, que se hallaba

profusamente iluminada. El panegírico estuvo á cargo del joven orador sagrado doctor don Benito Rubio Larragueta, que pronunció un elocuente discurso filosófico-histórico, digno de la justa fama que en la cátedra del Espíritu Santo ha sabido conquistarse este ilustrado sacerdote. Este acto, al que concurrió una escogida capilla de música, revistió los caracteres de la mayor solemnidad y brillantez.

—**Un crimen.**—En una casa de leonocinio, situada en la calle Huerto de San Andrés, ocurrió ayer á las cinco de la mañana un sangriento suceso. Hé aquí los detalles que inmediatamente después del hecho comenzaron á circular por esta población. A la hora referida, próximamente, hubo de llegar á la casa expresada Julian Lozano, que parece sostenía relaciones con Joséfa Martínez Luque, encargada de la casa en cuestión, llamando diferentes veces á la puerta y á una ventana del piso bajo en que la Joséfa se encontraba. Vista la insistencia de aquel, esta le franqueó la entrada, y cuando ámbos se hallaban junto á la cancela, el Lozano, sin que mediaran más que breves palabras, le asestó cuatro puñaladas, que le produjeron una herida en el vientre con salida completa del peritoneo, otra en el costado izquierdo, otra en la parte superior del muslo izquierdo y la última en la parte posterior é inferior del brazo, consideradas las tres primeras como mortales de necesidad. El agresor huyó tan pronto como consumó el hecho. La infeliz dió algunas voces en demanda de auxilio, y acudieron las demás mugeres que había en la casa, levantándola del suelo en donde se encontraba casi exánime. A seguida salieron á la calle pidiendo socorro, presentándose varios agentes de la autoridad y los facultativos señores don Juan Dávila y don Manuel Monroy, que hubieron de prestarle los primeros auxilios. De la inmediata parroquia de San Andrés también se presentó el señor coadjutor, quien administró á la Joséfa el Santo Oleo. A las seis se constituyó el juzgado, con el médico forense señor don Manuel Merino, comenzando las diligencias del sumario de este sangriento hecho que ayer era objeto de toda clase de comentarios. La víctima seguía ayer á última hora en gravísimo estado.

—**Otoño.**—Siente el alma mortal melancolía;—se desnudan los árboles lozanos,—y amarillos los montes y los llanos, parecen una nota de agonía.—Ensayo el viento triste sinfonía,—entre los pinos al hogar cercanos,—y hay en medio los términos lejanos—un tinte inexplicable de poesía.—No tienen ya los pájaros cantores—ramas frondosas donde hacer su nido—para arrullar, contentos, sus amores.—Galas y aromas por mi mal se han ido:—que vuelvan sus encantos seductores—al pobre corazón, á Dios le pido.

—**Ilustres viajeros.**—Del quince al veinte del corriente pasarán por Córdoba, con dirección á su palacio de Sanlúcar de Barrameda, donde piensan residir una buena parte del invierno, sus altezas reales los serenísimos señores Duque de Montpensier.

—**Tercera vista por Jurados.**—En la mañana de ayer tuvo lugar en esta Audiencia, como teníamos anunciado, la tercera vista en Juicio oral y público, con asistencia de señores Jurados, en causa procedente del Juzgado de Montoro, por el supuesto delito de robo, contra Bartolomé Allero y Sala, constituyendo el tribunal de derecho el presidente de esta

Audiencia don Segismundo del Moral, y los magistrados señores Alvarez y Garzón, estando encargado de la defensa del procesado el letrado señor don Julio Valdelomar, de la representación el procurador señor don Francisco Cruz, y de la acusación el abogado fiscal de esta Audiencia señor don Juan Mariano Albaba. Verificado el sorteo de los señores Jurados, y constituido el Tribunal de hecho, después de la recusación de tres de los Jurados por el ministerio público y uno por la defensa, pasóse á verificar la práctica de la prueba testifical en el hecho de autos, consistente en haber manifestado el vecino de Montoro José Parra García con fecha 28 del pasado mes de Febrero, á la Guardia civil de aquél puesto, que en la tarde del 26 de indicado mes entró en su casa, como á las dos de la tarde, el procesado, el que después de haberle propuesto la compra de un capotillo, le amenazó con una navaja, intimándole á que le entregase todo el dinero que tuviera, por lo que el José Parra hubo de entregarle un bolso que guardaba 172 pesetas en diferentes clases de monedas de plata, hechos negados rotundamente por el procesado, que justificó la coartada en el sumario y en el acto del Juicio con las deposiciones de la mayor parte de los testigos que comparecieron á dicho acto. Muy elocuentes fueron los discursos pronunciados por el Abogado fiscal señor Albaba, defensor señor Valdelomar, y el de restimen señor Presidente, terminado el cual, dió lectura á dos preguntas formuladas á los Jurados, que se retiraron á deliberar por espacio de una hora, volviendo al cabo de esta el presidente de dicho Tribunal á dar lectura á el veredicto, que fué de inculpabilidad, por lo que el Tribunal de derecho dictó sentencia absolutoria de conformidad con expresado veredicto. A el acto asistió numeroso público, varios letrados de éste Ilustre Colegio, y representantes de la prensa.

—**Apremio.**—Los contribuyentes de este distrito tributario que no han satisfecho sus cuotas por el primer trimestre del corriente año económico, se hallan incursos en el apremio de primer grado, consistente en el 5 por 100 de ellas, según providencia de la Administración de Contribuciones, conminándoles con los apremios sucesivos si no satisfacen el principal y recargo antes del día 12 del corriente.

—**Defunción.**—Anteayer á las cuatro de la tarde falleció en esta capital la bella señorita doña Fuensanta Pedraza y González, hija de nuestro apreciable amigo el señor don Sebastián Pedraza, notario del colegio de Sevilla. Los funerales en sufragio por el alma de dicha señorita se celebraron ayer á las cuatro y media de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel. Acompañamos á los desconsolados padres de la finada en la aflicción que les produce esta sentida pérdida.

—**Subasta.**—El día 14 se subastan ante la Comisión provincial los comestibles que quedaron sin adjudicar en la anterior subasta con destino á los cuatro establecimientos de Beneficencia.

—**Efemérides.**—Hoy.—1492.—Colón divisa por primera vez tierra americana.—1676.—Nace el célebre crítico español P. de Feijóo.

—**Camara de Comercio de Córdoba.**—Copiamos con el mayor gusto la apreciación justísima que de aquella Corporación hace nuestro estimado colega catalán *Los Negocios*, periódico financiero y de intereses materiales, en su número del

del actual. Dice así: «Esta Cámara de Comercio está dando cada día mayores pruebas de virilidad e importancia, y dignas de ser imitada por otras de su clase que apenas si se reúnen, sin duda, porque no tendrán asuntos de que tratar; pero que en realidad deberá ser, porque no quieran ocuparse de nada, con cuya apatía inercia no puede nunca llegarse al mejoramiento de las clases que representan. De la Cámara de Comercio de Córdoba ha partido una exposición a las Córdoba protestando del proyecto de ley de contribución industrial. Su presidente el señor don Rafael López Amigo, es autor de un proyecto de Sociedad de vinicultores españoles, por el que le enviamos nuestra felicitación, si bien hemos de confesarle ingenuamente, que entendemos que no prosperará sin duda su gran pensamiento porque la clase de vinicultores en nuestro país, padece de una enfermedad crónica que necesitaría el más enérgico revulsivo para curarla. Es esta, la desconfianza que existe entre los cosecheros de la misma localidad, dentro de la cual cada uno entendiendo el negocio a su modo, y no se cuidan de fijar un precio común a los caldos, único medio de imponerse a esa bandada de viajantes extranjeros que hacen su negocio a la sombra del abandono y falta de relación e inteligencia entre los mismos cosecheros.»

Venga el abrigo.—Ha descendido una gran nevada sobre las crestas de la sierra de Granada, produciéndose con ella una temperatura sumamente baja, que hace que se vayan preparando los cuarteles de invierno. En Córdoba han empezado a removerse los gabanes y demás prendas propias de la estación que se aproxima, y hasta se ha visto sobre los hombros alguna vergonzante capa, a las altas horas de la noche, sin duda para evitar la polilla. La verdad es que los pronosticos de los meteorólogos ponen pavor sobre el ánimo de los habitantes de este país meridional, con sus lúgubres anuncios sobre los desusados frios que imperarán en los meses próximos.

A los interesados.—Nuestro apreciable amigo el procurador de este Colegio señor don Manuel Gutiérrez de la Concha, representante en esta capital y su provincia de la Asociación mutua para la redención a metálico del servicio militar, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de las bases por que se rige aquella Asociación, y otro de la carta-circular del director de la misma, relacionada con las operaciones de seguros a prima fija para la Península y Ultramar. Para mayor garantía de los interesados que hagan operaciones con esta sociedad, que recomendamos, los fondos son depositados en el Banco de España.

Desgracia.—En el kilómetro 78 de la línea férrea de Córdoba a Ecija, ocurrió anteayer un desgraciado suceso. A las cuatro de la tarde, el capataz de la vía, llamado Patricio Vicente Rivas se sentó en el banco de la vía a la salida de una trinchera con objeto de arreglarse el calzado. La circunstancia de hallarse en un lugar en donde difícilmente podía percibirse de la proximidad del tren descendente, hizo que llegara este, arrollando al Patricio que resultó con la fractura de varias costillas y lesiones graves interiores de mucha gravedad. El mismo tren condujo a este desgraciado a la estación de los ferrocarriles, y desde allí al hospital de Agudos, en donde continuaba ayer en gravísimo estado.

Ex ministro.—Segun nuestras noticias, del viernes al sábado es probable pase por Córdoba, con dirección a sus posesiones de Antequera, el Excmo. señor don Francisco Romero Robledo, proponiéndose pasar al Romeral, a visitarle, muchos de sus amigos de esta provincia y de las limitrofes.

Nuestrario.—Viene llamando la atención de las señoras de buen gusto, el hermoso escarpate del nuevo establecimiento de tejidos de nuestros apreciables amigos señores don Luis Castany y sobrino, instalado en la calle del Paraíso. En el muestrario de que hacemos mérito se encierran artículos de lujo y novedad.

Bautismo.—El Domingo a las seis de la tarde le fué administrado solemnemente este Sacramento en la Parroquia de Santa Marina de Aguas Santas, por el señor don Francisco Morales Carrascosa, Rector de referida Iglesia, a una bella niña a quien se puso por nombre María de la Soledad, hija de nuestros distinguidos amigos Doña María del Pilar Trillo-Figueroa y Barbero y don José Cabrera y Fernandez de Córdoba, siendo apadrinada por su señora tía la señorita Doña María de la Paz Trillo-Figueroa y Barbero. Al acto asistieron las personas de su inmediata familia que fueron obse-

cuadas después de él en casa de los afortunados padres con dulces, pastas, vinos y licores. Felicitamos a los señores de Cabrera por este fruto de bendición.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos durante el mes de Septiembre último en la casa de socorro del distrito de la derecha de esta capital. Curados 97 hombres, 93 mujeres, 88 niños y 89 niñas. Aliviados 61, 54, 49 y 58. Muerto 1 hombre, 6 niños y 8 niñas. Pasados al hospital 3 hombres, 2 mujeres y 2 niños. Total de asistidos 611.

Sumario.—El último número de *La Andaluza Médica*, contiene las siguientes materias: Los Congresos Internacionales en París, por el Dr. Rodolfo del Castillo.—Asamblea de la Sociedad francesa de oftalmología.—Tratamiento eléctrico de los tumores fibrosos del útero.—*Prensa Médica Extranjera*, por don Genaro La-Calle, Médico por oposición de la Beneficencia Provincial.—Nuevos estudios sobre la difteria.—*Sociedades científicas de París*.—«Academia de Medicina».—Cloroformo metílico.—Envenenamiento por el arsénico.—Tratamiento de la oclusión intestinal por la electricidad.—«Sociedad Médica de los Hospitales».—Estudio sobre la fiebre tifoidea.—Gangrena del pulgar por inmersión fenicada.—«Sociedad Médica de los Hospitales».—Tratamiento de la epilepsia por los puntos de fuego.—*Hechos diversos*.—*Indice bibliográfico*.—Anuncios.

Bienvenidos.—Procedentes de Jerez llegaron ayer a esta capital nuestros distinguidos amigos los Excmos. señores Duques de Almodovar del Rio con su bella hija Isabel, hospedándose en casa de su señora tía la señorita doña Ana de Hoces, hasta que parta esta noche en el exprés con dirección a Madrid.

Ingeniero.—Para la plaza de director de carreteras de Valencia, de nueva creación, dotada con 7.000 pesetas anuales y las gratificaciones reglamentarias, solo se han presentado dos aspirantes: el señor don Justo González Molada, ingeniero jefe de primera jubilado, y don José Nicolau Sabater, ingeniero de segunda que presta sus servicios en Lérida.

Siga la broma.—Raro es el día que cierta parte de vecindario de la calle del Cardenal González, no produce con sus escándalos públicos y aún privados, materia bastante, que enriquece de un modo notable las páginas de la crónica escandalosa. Anteayer y en poco rato se registraron dos alborotos de mayor cuantía. Dos mugeres penetraron en la casa de otra a la que después de maltratar de palabra, dieron una soberbia paliza. Momentos después, una muger entró en la habitación de otra, lanzándole una piedra que hizo blanco en la cabeza de la que no esperaba aquella visita. La casa de socorro fué con la víctima de este allanamiento de morada. Se continuará.

Sección.—La respectiva de la Sociedad Económica se ocuparía anteayer del informe relacionado con el establecimiento en Córdoba de una escuela práctica de Agricultura.

Diestros.—*Lagaritjo* y *El Espartero* estoquearán los seis toros de la corrida del 27 en el puerto de Santa María.

Visita de inspección.—Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que el Ingeniero Inspector general de segunda clase, señor don José Benito y Royo, gire una visita de inspección a todos los servicios de la división de ferrocarriles de Sevilla. Para satisfacción del público convendría que se extendiera a las demás vías férreas de esta región, donde tal vez encontraría algo que corregir.

Aguardientes puros.—Nuestro querido amigo el señor don Enrique García Castrillón, que se dedica en Constantina a la fabricación de aguardientes de zumo de la uva, como comprobación de que sus productos se hallan exentos de amilico ha obtenido de aquella administración de consumos un certificado que dice así: «Don Julián Caballero Iglesias, Administrador de Consumos de esta villa. Certifico: Que don Enrique García Castrillón, de esta vecindad, fabricante de aguardientes, establecido en la calle del Peso, número 26, solo utiliza como primera materia para la elaboración de los productos que expende, el zumo de la uva que se recolecta en las viñas de este término, sin que hasta la fecha haya introducido cantidad alguna de alcohol industrial. Así resulta de los antecedentes que obran en la oficina de mi cargo, a los cuales me remito. Y para que conste, en cumplimiento de lo mandado por el señor Alcalde en el decreto que antecede, expido la presente en Constantina a veintiocho de Septiembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—*Julián Caballero*.—V.º B.º El Alcalde, *Enrique*

Caro.» El documento que transcribimos, es la mejor recomendación que puede hacerse de los aguardientes que elabora el señor García Castrillón.

Crecida.—Con motivo de la del Ebro, se aceleran allí los trabajos de reparación. Aquí vamos más despacio, y espanta el considerar lo que en Córdoba podría traer una crecida del Guadalquivir, en vista de la paralización de las obras suspendidas.

Recurso.—El de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta capital, contra el fallo de la extinguida Dirección de impuestos, que declaró al señor Conde de Torres Cabrera con derecho a depósito doméstico ó de cosechero para las carnes procedentes de sus ganados, se ha resuelto por Real orden de 20 de Agosto último, confirmando lo acordado por aquél centro.

Carreteras.—Para este servicio se consignaron 11.560 pesetas el mes anterior en el presupuesto de esta provincia.

Sucesos locales.—La guardia municipal pasó ayer los partes siguientes, relacionados con los sucesos ocurridos en las últimas veinticuatro horas.—Algunas noticias del crimen ocurrido en la calle Huerto de San Andrés, de que en otro lugar damos detalles.—Una bronca promovida por un beodo en la calle del Cardenal González, faltando al respeto al guardia municipal número 39.—Ruidoso incidente promovido por dos mugeres que, en la plazuela de Chirinos, dieron á otra una paliza de magnas proporciones.—Y por último, cierta cantidad de agua sucia que cayó en la plaza Mayor sobre unos transeúntes.

Agradecidos.—Lo estamos a los señores Scott y Bown e por la remisión de un ejemplar de su almanaque de la «Emulsión de Scott», que además de ser una buena muestra del arte litográfico, es útil para cada día del año, por contener en sus folios el santoral completo.

Pronósticos.—Los de este mes anuncian vientos húmedos, variable, lluvias y frios impropios. Pues vengán abrigos, impermeables y paraguas.

Guerrita.—Ha sido contratado el célebre diestro cordobés para la temporada de la feria de Abril en Sevilla.

Término.—El quince se cierra la matrícula de clases de preparación para ingreso en la Academia general militar.

Club.—Uno de velocipedistas trata de establecerse en Córdoba.

Pensamiento.—En los códigos de la amistad y del amor, las deslealtades son crímenes que se castigan con el destierro.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de antimonio «Josefina», situada en Santa María de Trassierra, término de Córdoba.

Cantar.—Cuanto mas de tí me aparto—mas cerca de mí te hallas.—Y es que estás siendo la sombra—que va siguiendo a mi alma.

Aldeño.—En Doña Mencía se ha depositado por el Alcalde un mulo castaño oscuro que apareció en aquellas inmediaciones el día 3 del actual.

Tierras.—Mañana se subastan en el juzgado de Hinojosa una suerte de tierra del sitio de la Pareja, de aquel término, por el tipo de 500 pesetas; una haza del paraje de los Gasparos, por el de 250, y una suerte de viña, sitio de la Macaraca, por el de 200, todas situadas en aquel término.

Extracto.—En el periódico oficial se publicaron el viernes los acuerdos tomados durante el mes de Agosto último por el Ayuntamiento de Rute.

Periodos.—El primero para el pago de la contribución territorial de Castro del Rio espira el día 11, y el segundo el 21.

Denuncia.—El día 2 del corriente presentó una la guardia civil de Palenciana contra el conductor de 78 cerdos que pastaban en el sitio nombrado los Montes Altos, del término de Lucena.

Edicto.—Por uno del juzgado de Fuente Obejuna se llama a don Ricardo Medina, natural de Puente Genil, contra el que se procede por malversación de caudales públicos.

Al dueño.—En término de Fernan Nuñez se ha aparecido una vaca tuerta y coja, de diez años, y puede ser reclamada en la Alcaldía de dicha villa.

Comisaria.—En la de Guerra se subasta el 14, en la Rambla, el servicio de subsistencias militares durante un año.

Desecamos su alivio.—Al ilustrado ex-Rector de la Universidad literaria de este distrito escolar señor don Fernando Santos de Castro, le fueron administrados el sábado los Santos Sacramentos. Hacemos votos por su breve y completo restablecimiento.

Local.—En el de San Pablo de Sevilla se tratan de instalar definitivamente, a mas de las oficinas de Hacienda, las de la Diputación provincial y Correos y Telégrafos. Así aquel edificio se obrará, porque se decía que se estaba cayendo.

En el café.—Señor don Cosme ¿por qué casa usted tan joven a su hijo y no espera a que tenga la razón mas desarrollada?—Porque entonces no se querría casar.

VACUNA.

En el Centro de vacunación Liceo 30, se acaba de recibir la tan acreditada linfa de Terneras Suizas, que tan benéficos resultados está dando. Se vacuna todos los días de doce a cinco de la tarde. Hay de venta tubos con linfa para vacunar dos niños, pesetas 2'50.—Idem cristales concabos para tres idem 3'50.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy

Altura barométrica en milímetros.	756'8
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	21'3
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Celages
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre.	21'9
Id. mínima, id. id.	8'3
Agua de lluvia, en milímetros.	0

En 24 horas A las 12 del día

Córdoba 7 de Octubre de 1889.—El Director, *M. Sidro*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Brígida, viuda.—Mañana, San Dionisio Areopagita, obispo, y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de Nuestro Padre Jesús Nazareno, por los Excmos. Señores Marqueses de Viana, en sufragio de los Excelentísimos Sres. Marqueses de Viana.

Solemnes cultos en la Real Iglesia de San Pablo, durante el mes del Rosario. Por las mañanas, durante las Misas, se rezarán las dos primeras partes del Rosario, y al toque de oraciones la tercera en procesión con la Santísima Virgen, manifestándose S. D. M., letanía cantada, meditación, coplas y preces a San José, salve solemne, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo.

Igualmente continúan en la iglesia del convento de la Encarnación, a las cinco y cuarto de la tarde. Los sábados se cantará la salve y los Domingos misterios y coplas.

Idem en la parroquia de San Miguel a las ocho de la mañana, rezándose el rosario y letanía, terminando con el ejercicio del P. Moran.

Continúan igualmente en las Iglesias parroquiales de San Juan (Trinidad), Santiago, Magdalena, Santa Marina, Agerquia, Espíritu Santo y en la auxiliar de San Basilio, a las oraciones.

Idem en la Iglesia del Juramento de San Rafael, en el santuario de la Fuensanta, y convento de religiosas Capuchinas, a las oraciones.

Idem en el convento de religiosas del

Corpus Christi, con manifesto, a las cinco de la tarde.

Idem en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, a las ocho de la mañana, con S. D. M. de manifesto. Se dirá una Misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y Letanía, y concluirá con lectura de las oraciones del día y coplas. Los sábados habrá salve cantada.

Quinto día de novena a San Francisco de Asís, en la Iglesia del convento de religiosas Capuchinas, a las cinco y media de la tarde.

Segundo día de novena en la Iglesia de Santa Ana, a las cinco de la tarde, con orquesta y sermón, que predicarán los Reverendos Padres Misioneros del Corazón de María.

El 15 a las diez de la mañana tendrá lugar la fiesta con orquesta y sermón que predicará uno de dichos Padres.

Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.

Segundo aniversario
EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Rafael Cabrera y Fernández
DE CÓRDOBA
falleció el 8 de Octubre de 1887
D. E. P.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el santo sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Tambien serán aplicadas por el alma de dicho señor las que se celebren en la real iglesia de San Hipólito.

Su viuda é hija, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 5 de Octubre
Consolidado interior, 75'65
Amortizable, 00'00
Billetes hipotecarios de Cuba, 106'25
Acciones del Banco, 411'00

MERCADO DE CORDOBA.
Córdoba: trigo de 37 a 40 rs. fanega.—Cebada de 22 a 23.—Escala a 16.—Habas mazaganas 28.—Idem morunas 29.—Maiz dentro de la plaza a 40 rs.—Alpiste 40.—Garbanzos 50 a 120.—Arvejos 27.—Yeros 26.—Harinas del país de 1.ª 15'50.—Id. Castilla 1.ª sin derechos consumos, 18.—Idem Aragón 1.ª 17 a 18.—Aceite en los molinos a 32 reales.

ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»,
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 7, (6'15 t.)

El imperio de Marruecos indemnizará a España con sujeción a las peticiones hechas por la vía diplomática.

Creese probable se aplace la apertura de las Cortes.

La cámara francesa se compone de 371 republicanos y 205 de oposición.

†

XV. ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR

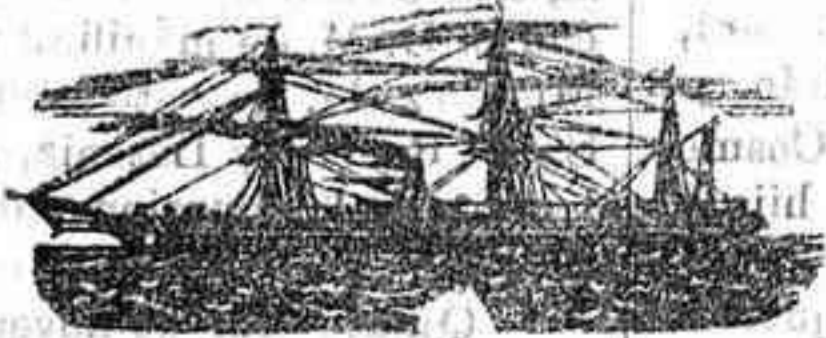
DON FAUSTO GARCIA TENA

Falleció el día 8 de Octubre de 1874

D. E. P.

Los Señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del **DIABLO DE CORDOBA.**



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Saldrá de Cádiz el día 10 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo Montevideo

Saldrá de Santander el día 20 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo Reina Maria Cristina

Saldrá de Cádiz el día 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo Antonio Lopez

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión a Ilo-ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cuchinchina y Japón.

LINEA DE COLON.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba. Saldrá de Barcelona el 15

Saldrá de Barcelona el 15, y de Vigo el día 25 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Panamá, trasbordando al Reina Mercedes LINEA DE BUENOS AIRES.—Saldrá de Barcelona el día 27 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Saldrá de Barcelona el 18 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo Rabat

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes.

De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guenda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos, Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte.—Córdoba: don Carlos Pagés.

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y muy reconstituyente. Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años, así lo demuestra.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR Hecho el análisis por MR. HARDY, químico poseedor de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian á pública la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.

Tienen las aguas de La Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido Mas de dos millones de purgas.

ACADEMIA POLITECNICA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE RETIRADO DE ARTILLERIA Y DIRECTOR DE LA RED TELEFONICA D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE CORDOBA

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en la Academia general militar, Escuela general de Ingenieros y Arquitectos, cuerpos de Telegrafos, Topógrafos y Sobrestantes. Estudio en la carrera de Comercio y de las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras.—Idiomas.—Caligrafía.—Dibujo natural, topográfico, lineal y de adorno.—Gimnasia. La enseñanza está desempeñada por el Director y catorce profesores. Tiene la Academia gabinetes de Física é Historia natural, laboratorio químico y observatorio meteorológico, teniendo á su cargo la dirección de la red telefónica de la capital.

En el último concurso celebrado en la Academia general militar, en el que de 394 aspirantes á ingreso sólo han sido admitidos 174, se han presentado cinco alumnos de este Establecimiento, y los cinco, sin excepción de uno solo, han ingresado en aquella, siendo en la actualidad ya mas de ciento cincuenta el número total de los que han obtenido ingreso en las diversas carreras especiales.

DIRECCION Telégrafo: Correo: Interior: Director Ptécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

INYECCION REMEDIO DE UNA EFICACIA SEGURA Contra los FLUJOS. No CAUSA IRRITACION NI DOLOR. Exíjase la Firma de RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS. FUMOUZE-ALBESPEVRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

GOTA TODAS SUS COMPLICACIONES CURADAS POR LAS PILDORAS Y POLVOS SUPRESION DE LA URICA EN 24 HORAS DE LAS CRISIS MAS VIOLENTAS.—30 AÑOS DE EXITO



CERVEZA ALMANEA

MARCA EL LEON

DIRECTAMENTE IMPORTADA POR EL MAESTRO CERVECERO

JAECK ELHANDWERCK

para su odegá de Málaga

Plaza de Uncibay número 9, y expendida en el depósito

de esta ciudad, calle de Fernando Colón núm. 5

TELÉFONO NÚM. 48

La cervéza del León sobresale por su brillantéz y excelente paladar, así como por la pureza de su calidad. Ha sido reconocida como esencialmente sana por el Gobierno y el Laboratorio químico municipal de la ciudad de Málaga. Fíjarse bien en el nombre fundido en las botellas y grabado en los tapones mecánicos, para garantía de su legitimidad.

Se venden garbanzos gordos y buena calidad, para agua, á 70 reales fanega, y á 90 otra clase mas superior para secos, en la calle Lucano número 28 y 30.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones pulmonales: Mal de Garganta, Difteria, Tós y Tisis es el



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones. Depósito general en España para la venta al por mayor, Señores Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

Advertisement for 'CALICIDA ESCRIVA' medicine, claiming to cure 'DUREZAS-CALLOS' in 4, 5, or 6 days. Includes address: FARMACIA DE LA ESTRELLA, BARCELONA.

Advertisement for 'MELROSE RESTAURADOR CABELLO' and 'THE CALLESINE' hair treatment. Includes a small illustration of a person and text describing the products.

Advertisement for 'Extracto compuesto de Zarzaparrilla' by Dr. Ayer. Includes an illustration of a man and text describing its medicinal benefits.

Advertisement for 'PILDORAS DEHAUT' pills. Includes a circular logo and text describing the pills' effectiveness for various ailments.

Advertisement for hair care products including 'ACEITE DEL SERRALLO', 'LA JEREZALINA', 'TÓNICO CAPILAR', and 'LICOR DE PERSIA'. Includes a small logo for 'NO MÁS CANAS!!'.

Advertisement for 'Almacén de comestibles y coloniales' featuring 'JOSE RUIZ Y RUIZ' and 'DON JOSE ROS'. Includes details about food supplies and real estate.